INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND
INC
ITACUMBÚ - PARAGUARÍ
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de Julio de 2016.-

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA.
Pastora Céspedes 475
Tel.: (021) 522322
Presente

Ref.: LCO N° 30/2016 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 312.441

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 631/16 de fecha 20/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto de Gs. 48.920.000 (Cuarenta y ocho millones novecientos veinte mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 631/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 55/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

25/07/16

Econ. Oscar A. Insaurralde Benítez
C.I. N° 989.955
Vicente Scavone & Cía. C.E.I.S.A. - Lab. LASCA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de Julio de 2016.-

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari
Tel.: (021) 221-939
e-mail: chacointer@chacointernacional.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 30/2016 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 312.441

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 631/16 de fecha 20/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto de Gs. 10.591.897 (Guaraníes Diez millones quinientos noventa y un mil ochocientos noventa y siete) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 631/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 55/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

CHACO INTERNACIONAL S.A.
Ruchi Núñez
25/07/16

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND INC ITACEMI PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de Julio de 2016.-

Señores
ASU GROUP S.A.
Monseñor Bogarín 986 c/ Las Perlas
Tel.: (021) 614-923
e-mail: jose.arias@sixt.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 30/2016 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 312.441

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 631/16 de fecha 20/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto de Gs. 391.096.000 (Guaraníes Trescientos noventa y un millones noventa y seis mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 631/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 55/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Recibido
Héctor Roman
CI 4.140314
21-07-2016
A.S.U. Group S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de Julio de 2016.-

Señores
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.
Calle Tercera c/ Corrales – Fdo. De la Mora Zona Norte
Tel.: (021) 506629
E-mail: droital@italquimica.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 30/2016 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 312.441

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 631/16 de fecha 20/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto de Gs. 7.962.100 (Siete millones novecientos sesenta y dos mil cien) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 631/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 55/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Alberto Benitez.
4510.720

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND · INC · VALLEMI · PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de Julio de 2016.-

Señores
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagunde
Teniente Coronel Ramos N° 1460 c/ Tórtola
Tel.: (021) 675-072
e-mail: secretaria@gbomedical.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 30/2016 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 312.441

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 631/16 de fecha 20/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto de Gs. 7.788.630 (Siete millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 631/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 55/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

GBO MEDICAL
PEDRO A. ORTIZ
21/07/16.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de Julio de 2016.-

Señores
INTERFLY S.A.
Gral Díaz 1086 c/ Hernandarias
Tel.: (021) 451-519
e-mail: nimio.py@hotmail.com
Presente

Ref.: LCO N° 30/2016 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 312.441

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 631/16 de fecha 20/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Items**	**Monto de Adjudicación** Guaraníes (IVA incluido)
GBO MEDICAL de Iris Posada Fagunde	11-15-17-18-35-37-40-41-46	7.788.630.-
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	1-4-5-9-10-19-24-29-30-33-36-38-39-43	7.962.100.-
CHACO INTERNACIONAL S.A.	7-8-44	10.521.897.-
VICENTE SCAVONE & CIA	2-14-22-31-32	48.920.000.-
ASU GROUP S.A.	12-13-16-20-21-23-25-26-28-34-42-45	391.096.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 631/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 55/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

22 07 16
12:10
Ismael Gomarra
3.268.270

ACUSE
2324 22

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de Julio de 2016.-

Señores
CMGV - INSUMOS Y SERVICIOS
Calle Primera 696 e/ Líbano y Fulgencio Yegros
Tel.: (021) 931860 / 497863
e-mail: cristian.gonzalez@cmgvgroup.com
Presente

Ref.: LCO N° 30/2016 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 312.441

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 631/16 de fecha 20/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Items**	**Monto de Adjudicación** Guaraníes (IVA incluido)
GBO MEDICAL de Iris Posada Fagunde	11-15-17-18-35-37-40-41-46	7.788.630.-
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	1-4-5-9-10-19-24-29-30-33-36-38-39-43	7.962.100.-
CHACO INTERNACIONAL S.A.	7-8-44	10.521.897.-
VICENTE SCAVONE & CIA	2-14-22-31-32	48.920.000.-
ASU GROUP S.A.	12-13-16-20-21-23-25-26-28-34-42-45	391.096.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 631/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 55/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

CMGV
Maria Liz Sotelo
4297920

Hora: 17:59
22/07/2016

233423
ACUSE